



Alcaldía de Medellín
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2
TELÉFONO 2911417

Medellín, 08 de julio de 2020

CF10: 202030202772

Doctor
DIEGO ARMANDO RODRÍGUEZ GUEVARA
diegoa.rodriguez@icbf.gov.co
Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano
ICBF Sede Dirección General
Avenida 68 No. 64C-75
Bogotá

Solicitud: Citación Emplazamiento señor **JORGE RAMIRO MONTES TAPIA PARD**
2-12373-20 M2.

Respetado Doctor **RODRÍGUEZ GUEVARA:**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 de la ley 1098 de 2006, modificada por la ley 1878 de 2018; me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en un diario de amplia circulación del ICBF, al señor **JORGE RAMIRO MONTES TAPIA**, padre de las niñas **LUZ MARY Y LINA YINETH MONTES BANQUEZ** de 3 y 2 años respectivamente, encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho a los correos paula.alvarez@medellin.gov.co, leon.espinosa@medellin.gov.co; para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos con radicado No. 2-12373-20 M2, iniciado mediante Auto N° 88 de fecha 5 de mayo de 2020 y que mediante Auto 135 del 12 de junio de 2020 ordena la citación del solicitado.

Atentamente,

PAULA ANDREA ÁLVAREZ PIEDRAHITA
Comisaria de familia Diez

Rad. 02-12373-20 M2

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
MUNICIPIO DE MEDELLÍN
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA DIEZ / CALLE 56 N° 41 - 06 PISO 2
TELÉFONO 2911417

**CITACIÓN Y EMPLAZAMIENTO
COMISARIA DE FAMILIA DE LA COMUNA DIEZ “LA CANDELARIA”
MEDELLÍN**

CITA Y EMPLAZA

Al señor **JORGE RAMIRO MONTES TAPIA**, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la Comisaría de Familia, ubicada en la **Calle 56 # 41-06 TEL. 2911416 BARRIO BOSTON**, con el fin de notificarle el Auto No. 88 del 5 de mayo de 2020, por medio del cual se le dio apertura de investigación dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número **2-12373-20 M2** adelantado a favor de las niñas **LUZ MARY Y LINA YINETH MONTES BANQUEZ** de 3 y 2 años de edad respectivamente, igualmente se le informa que la fecha de audiencia de restablecimiento de derechos le será notificada una vez pase la contingencia de salud por la pandemia del COVID-19.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

PAULA ANDREA ÁLVAREZ PIEDRAHITA
Comisaria de Familia Diez

Fijado el: 9 de julio de 2020
Desfijar el: 16 de julio de 2020
Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil